EXPEDIENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO/298/31-10-17

ASUNTO: Respuesta a solicitud con folio 919417

**C. PETICIONARIO**

**PRESENTE.**

Esta entidad se declaró competente y procedió al análisis de los registros públicos que posee, por lo que se emite la siguiente respuesta: “***”le informo que en los archivos existentes en el Departamento de Profesiones se encuentra el antecedente que con fecha 21 de junio del año 1994 se registró con el número 29, a fojas 8 frente en el libro número 23 correspondiente al registro de Colegios de Profesionistas, el COLEGIO DE OTORRINOLARINGÓLOGOS, Y CIRUJANOS DE CABEZA Y CUELLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A.C.”.***